

PRECIO DE SUSCRICION

Fuera de Cáceres al trimestre, 7'50 pesetas

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# NUEVO DIA

Diario de la Provincia de Cáceres

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y Administración Portal Llano n.º 99

TELÉFONO NÚM. 511

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

AÑO II

Miércoles 10 de Agosto de 1927

NUM. 292

## De higiene social

### La mala literatura

Días pasados dió la Dirección General de Seguridad una nota comunicando a la prensa la recogida de un folleto que quería pasar como novela, en el que se hería el buen gusto y se denigraba a clases respetables, a través de una fábula absurda.

No conocemos dicho folleto más que por la nota publicada días pasados. Pero sin conocerlo nos figuramos lo que es. Y esta suposición nos hace aplaudir sin reservas la recogida del folleto antes de que éste viera la luz pública.

Igual medida que con esta pretendida novela debiera seguirse con otras muchas. Bajo la capa protectora de la literatura, aparecen diariamente folletos, novelas cortas y largas, que no tienen de literatura ni el nombre. Obras que solo tienden a exaltar los bajos instintos carnales y a pervertir el gusto del público.

Los tribunales han castigado a gran número de autores de estos engendros. Castigos merecidos por ser más grande de lo que comunmente se supone el daño que tales producciones causan. Hay personas, que cuando se enteran que éste o aquel «escritor», autor de esta clase de obras, está en la cárcel castigado por su publicación, se indignan, chillan, vociferan, sin dar-

se cuenta de la justicia con que estos pretendidos escritores son internados en esas cárceles para procurar que aprendan a escribir verdadera literatura.

Cierto que, como dicen muchos, esta clase de literatura, que no lo es, se vende más que cualquier otra, que el público acepta con mayor gusto y compra más un libro de Alvaro Retana que otro, por ejemplo de Pérez de Ayala o de Azorín. Pero esto sucede porque el público ha perdido, a fuerza de leer obras de esos pseudo-literarios, todo sentimiento de buen gusto. Razón de más ésta para que se procure con obras buenas, con novelas verdad, hacerle volver al gusto literario perdido.

Lo contrario sería repetir los versos cínicos de aquel poeta de nuestro Siglo de Oro. Y conviene no olvidar que esos versos fueron solo producto de una ironía cínica seguramente inexistente.

Nos parece muy bien la recogida de ese folleto por la policía. Todo lo que tienda a hacer desaparecer la literatura pornográfica nos parecerá siempre excelente. Celebraríamos que a esta recogida de «La Hija del Capitán» siguiera la de otras muchas obras por publicarse y publicadas, cuyos nombres no es necesario estampar por estar en la mente de todos.

## En la ruta

### Los párrafos decisivos

En el manifiesto dirigido por el marqués de Estella a los comités de Unión Patriótica, hay dos párrafos decisivos, para los pobres ojalateros, que se pasan la vida suspirando por su felicidad ida y añorando el régimen de embrollo de la antigua política.

Con gran llaneza y claridad, sin asomos de literatura a lo Sánchez de Toca, dice el Presidente que a la Asamblea irán las verdaderas representaciones de las fuerzas vivas del país, con lo que quedan para siempre descartadas las esperanzas de algunos ventajistas que iban acariciando la idea de meterse por la puerta falsa o, como dicen los castizos: «colarse con media entrada».

El otro párrafo tan doloroso para los «radioescuchas» políticos, es la afirmación del jefe del Gobierno de que ahora va a comenzar la segunda etapa de su actuación en el poder y este aplazamiento sine die de las rosadas esperanzas, es lo más desesperante que ha podido dedicarles.

Y véase que los que en las tertulias a media voz hablan de que la Asamblea no va a ser eficaz, son esos mismos a quienes han llagado los párrafos a que aludimos y por lo tanto puede colegirse el valor y la autoridad de sus «desinteresadas» opiniones.

## Ya está el cartel

### La corrida de la Asociación de la prensa en Huelva

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)—Ha sido ultimado el cartel de la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en Huelva, organizada por la Asociación de la Prensa de aquella localidad.

Mariano Rodríguez, Cantimplas y Carreño, con reses de Moreno Santamacia, se disputarán la oreja de plata.

El novillero Antonio Lafarque, estoqueará dos novillos.

Existe mucha animación para presenciar esta corrida.—Mencheta.

## Horrible desesperación

### Mata a su mujer y a sus dos hijos y luego se suicida de la manera más bárbara

Berlin, 9—El director de un establecimiento bancario de Ratibor, separado de su cargo por el consejo de administración del mismo, ha dado muerte a su mujer y a sus dos hijos, montando después en su automóvil que lanzó a toda velocidad sobre un árbol al mismo tiempo que se disparaba un balazo en la cabeza.—Fabra.

## Entre bromas y veras

OIDO A LA CAJÁ

Hoy se pone un jalón más a la política de regeneración de España, mediante la firma del convenio con Portugal para la obra de los saltos del Duero.

La transcendencia de esta magna empresa producirá verdadero asombro entre los hombres conscientes de su responsabilidad como patriotas y ciudadanos.

Y por si fuera poco lo que representa ante el mundo del progreso la utilización de los grandes torrentes que morían en el océano sin dejar tras de sí la riqueza que hasta ahora no supieron aprovechar los hombres, el alto comisario de España en Marruecos pasea la aureola de su triunfo por la zona francesa, donde se le recibe con los honores propios de su rango.

¡Lo que va de ayer a hoy!

Los periódicos mal avenidos con la actual situación política de España, llaman artículo periodístico al hermoso documento dirigido anteayer por el marqués de Estella al país.

No les ha faltado más que añadir: «Se prohíbe la reproducción».

Completarian el gesto intelectual.

## LABOR HISPANO-LUSA

### Ha sido firmado el convenio entre España y Portugal, para aprovechamiento de los Saltos del Duero

Hay que llegar a un acuerdo definitivo sobre la pesca

Madrid, 10 (3 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias oficiales de Lisboa, en las que se comunica que ayer quedó firmado por las delegaciones portuguesa y española, el convenio sobre aprovechamiento de los saltos del río Duero en la zona internacional.

La ratificación del convenio se efectuará por los gobiernos respectivos.

Se ha facilitado una nota oficiosa a los periódicos, en la que se dice que las cláusulas del convenio están fundadas en un respeto mútuo y en amplio y franco espíritu de conciliación.

España efectuará importantes trabajos para regular la corriente del Duero en el tramo internacional; para ello se construirán grandes balsas en la provincia de Zamora, sobre las desembocaduras de los ríos Esla y Tormes. Pue-

blos enteros desaparecieron y serán construidos en otros terrenos. La obra será gigantesca y asombrosa.

El señor Yanguas Messias, en un banquete celebrado anoche pronunció interesante discurso, diciendo, al hablar de la política contemporánea, que el régimen dictatorial, es transitorio y durará hasta que se afiancen las nuevas orientaciones de la política moderna.

Habló después del régimen pesquero internacional, y dijo que puesto que Portugal tiene exceso de pescado y España exceso de fábricas de conservas, debe llegarse a un acuerdo amistoso, que resulte beneficioso para ambas naciones, que así se complementarán en este interesante aspecto de sus industrias.—Mencheta.

## Almacén de Curtidos y Coloniales DE

### Manuel R. Ramirez

(Sucesor de Jorge Domínguez)

CARRETERA DE SALAMANCA, TELEFONO 49

ESCRITORIO: General Ezponda, 2, duplicado.

TELEFONO 109 :: a :: CACERES

### El paraíso de Rusia Los rebeldes derrotan a un destacamento de tropas rojas

Londres, 9.—Telegrafian de Varsovia al «Daily Mail» que un contingente de rebeldes rusos ha derrotado, cerca de Baranovitch, a un destacamento de tropas rojas, el cual se vió obligado a abandonar el campo, dejando numerosos muertos y heridos.

Los sublevados se vieron obligados a retirarse a su vez, ante la llegada de importantes refuerzos del ejército rojo procedentes de Minsk.—Fabra.

## Un discurso

### El marqués de Estella en Huesca

(POR TELEFONO)

Madrid 10, (2 t.)—Anoche fué obsequiado el presidente del Consejo, en Huesca con un banquete de carácter popular.

A su terminación el presidente habló brevemente, diciendo que acababa de recibir noticias del señor Yanguas Messias, comunicándole que se había firmado el convenio hispano luso, sobre los saltos del Duero.

El presidente, entre otros párrafos, tuvo uno, bellísimo, dedicado a la libertad de conciencia.—Mencheta.

## España en Marruecos La visita del General Sanjurjo a Rabat

Rabat, 9.—Hoy se espera la llegada a esta ciudad del Alto Comisario de España en Marruecos, que vendrá acompañado de los generales Souza y Goded y el coronel Asensio.

El general Sanjurjo será recibido oficialmente en el palacio de la Residencia por un delegado del Residente general y por el general Vidalón, asistiendo luego a un almuerzo que este último dará en honor de los militares españoles. Después del almuerzo, el general Sanjurjo y sus acompañantes se dirigirán a Marrakech.—Fabra.

## Bajas en la Marina Se venden los cañones «Marqués de la Victoria» e «Infanta Isabel»

Madrid 10, (5 t.)—En la «Gaceta» de hoy se anuncia la venta en pública subasta, cuyo tipo y fecha de celebración se anunciará oportunamente, de los cañones «Infanta Isabel» y «Marqués de la Victoria», que han sido dados de baja en la Marina de Guerra.—Mencheta.



# UNDERWOOD

GUILLERMO TRUNIGER. Valladolid. Plaza Mayor, 51.

Lea Ud. NUEVO DIA

NUEVO DIA Teléfono, 521

## VIDA PROVINCIAL CECLAVIN AL DIA

### La suscripción a la Patrona

Ya responden. Contes tan como he supuesto y creído siempre. Confírmase mi parecer con la realidad de los hechos.

La Virgen del Encinar por doquier tiene hijos que la adoran y no la olvidan jamás; es prueba de ello las cartas que, se reciben en casa de la señora de R-Arias (don Vicente), con donaciones para esta suscripción abierta en honor de nuestra querida Patrona, y las recibidas en el despacho, de esa capital, de don Germán Manzano, y por don Primitivo de la Osa.

De Mondariz se han recibido las siguientes donaciones: doña Eulalia Antúnez de Coronel, natural de Ceclavín, 250 pesetas; don Manuel Carballal y Coto, capellán de regimiento, 50; don José García Méndez, de Rarcarrota (Badajoz), 5. Muy agradecidos a estos nuevos devotos de nuestra madre la Virgen del Encinar.

De Salamanca, se ha recibido la de nuestro querido amigo don José R-Arias y señora, con 50 pesetas.

De los paisanos residentes en esa capital, se han recibido las de don Román González Amores, con 3 pesetas; don Paulino de Sande, con 10; don Juan de Sande, con 10.

De un paisano residente en Trujillo, don Valentín Hernández García, 2 pesetas. De otro paisano residente en Guijo de Galisteo, don Severiano Rosado, 2 pesetas.

Total, suman entre todos, 382 pesetas.

De los residentes en ésta, las cuotas recibidas son: doña Petra Hernández, 5 pesetas; doña Saturnina de Sande de Mirón, 5; don Ignacio Bustamante, 1; don Pedro Rodríguez, 2; doña María Blanco, 5; doña Abdona Oliva, 5; doña Martina Rosado, 5; doña Santiaga Mendoza de Galán, 5.

Total con la suma de la crónica anterior, la de los residentes fuera de la localidad y las de los de ésta, suman hasta hoy, recibido, 3.585'75 pesetas.

Para qué repetirlo; bien se vé que la virgen del Encinar, que tiene hijos por todo el solar, aunque alejados de ella, no la pierden nunca de su memoria, ni mucho menos de su corazón, pregonándolo muy alto las cifras que en la presente publicamos.

A estos queridos hermanos que solícitos han res-

pondido, les ha llevado la noticia de la suscripción abierta, el simpático NUEVO DIA, que, cual ave valiente y en raudo vuelo, ha sabido extenderse y llegar lo mismo a aquella encantadora región gallega, la de verdes y frondosas campiñas, la de las dulces costumbres y la de las pintorescas rías «lazos azules de sus sandalias» en frases del gran Castelar, que a la ciudad salmantina, que a cuantos sitios están los que aquí nacieron. Que conste esto así en honor de la verdad y del extremeñista NUEVO DIA.

### De Sociedad

De Madrid ha regresado nuestro amigo, don Antonio Claros.

Ha salido para la Corte, don Isidro Sánchez, querido amigo.

Para Cáceres, con su simpática hija, don Severo Martínez, industrial de esta plaza.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 9 8 927.

## GIRONDA

Sucesor de Victor Pérez

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Avenida de Armiñán, Telf. 149 y Moret, 28 y 30. Tef.º 538

### ¿Dónde está Borodine?

**El General Feng contesta al gobierno de Moscú que lo del cautiverio es una invención**

Shanghai, 9.—El gobierno de los Soviets ha telegrafado al general Feng Yu Hsiang, preguntándole si es cierto que retiene en su poder en calidad de rehén al agente Borodine, cuyo paradero exacto se ignora.

El general Feng ha contestado a Moscú que las noticias relativas al supuesto cautiverio de Borodine en su cuartel general que han circulado estos días son pura invención.—Fabra.

**¿Quiere usted:** camisas, corbatas, cuellos, puños, tirantes, ligas, sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, medias y calcetines, fajas señora, vestiditos y trajes de niño gran moda, bolsos de gran fantasía, echarpes, colonias y esencias y otros mil artículos? Acudan a la casa

**MENIETA Primera en novedades**  
ALFONSO XIII, NUM. 1. TELEFONO 189.

### MIAJADAS Subasta de construcción de escuelas

A los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa, a las once horas y bajo la presidencia del señor alcalde, asistido de notario público, de conformidad con lo que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de dos Grupos de Escuelas Graduadas de cuatro grados cada una, con sujeción a los planos presupuestados y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal, donde de diez a trece podrán presentarse los pliegos de proposiciones.

El tipo de subasta es el de NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y UNA PESETAS Y OCHENTA Y DOS CENTIMOS, y los licitadores cuyos poderes podrán ser bastanteados por cualquier abogado con ejercicio en el Juzgado de 1.ª Instancia de Trujillo, habrán de constituir un depósito provisional del 5 por 100 de dicha cantidad.

El adjudicatario habrá de constituir una fianza del 10 por 100 de la misma cantidad.

El contratista terminará la totalidad de los trabajos dentro de los diez meses siguientes a la fecha en que se le comunique la adjudicación definitiva de subasta y al contratista se le abonarán los trabajos efectuados según resulte de las correspondientes certificaciones de arquitecto o ingeniero del Ayuntamiento mensuales de valoración de las obras realizadas.

Miajadas a 5 de Agosto de 1927. El alcalde, Cándido Ruiz.—P. A. del A., el secretario, Andrés Marugán.

LEA V. NUEVO DIA

### Victimas y daños Un ciclón en la provincia de Lérida

(POR TELEFONO)

Madrid 10, (3'10 t.)—Dicen de Lérida que a última hora de la tarde de ayer se desencadenó violento ciclón sobre aquella provincia, alcanzando a la capital, donde originó grandes destrozos, elevando las pérdidas a una respetable cantidad.

Dos mujeres y una niña fueron arrebatadas por la fuerza de la columna de aire y perecieron horriblemente destrozadas.—Mencheta.

### Labor sanitaria El paludismo en Yebala

(POR TELEFONO)

Madrid 10, (2 19 t.)—El «Telegrama del Rif», publica una interesante estadística de la labor sanitaria que se viene desarrollando en la zona del protectorado.

Merced a dicha estadística se demuestra que han disminuido notablemente las infecciones palúdicas en la región de Yebala.—Mencheta.

## INFORMACIONES LOCALES

### Del Gobierno civil

#### Audiencias

El gobernador civil señor García Crespo, recibió esta mañana al secretario del Ayuntamiento de Alía, con quien conversó largamente.

También visitó al señor García Crespo el comandante señor Andrada jefe interino de la Comandancia de la Guardia civil.

#### De Abastos

Se nos ha comunicado en las oficinas de Abastos, la satisfacción con que los inspectores han podido comprobar que los vendedores que tienen sus puestos en el mercadillo, observan escrupulosamente las

disposiciones sobre colocación en lugar visible de tarjetas con los precios de los artículos que expenden.

De esta manera se ha conseguido que el público vea los artículos y sepa los precios, dando fin a las discusiones que antes surgían en el «regateo» y que se espera que este procedimiento de venta quede desterrado en breve tiempo.

Se continuará con toda actividad la campaña emprendida hasta llegar a que los industriales y comerciantes, cumplan rigurosamente cuantas disposiciones han sido dadas.

## Declaraciones del general Sanjurjo

**El apoyo del Gobierno y el valor de las tropas, dirigidas con decisión, determinaron el éxito en Marruecos**

**Aún es prematuro hablar de un régimen civil en el protectorado**

MADRID, 10 (2'41 t.)

(POR TELEFONO)

El alto comisario de España en Marruecos y general en jefe del ejército de operaciones general don José Sanjurjo, ha hecho interesantísimas declaraciones a los periódicos referentes a la terminación de la guerra en Marruecos.

Dice el laureado general que desde el primer momento, su plan de campaña fué atacar con decisión. Esta decisión, unida al valor de las tropas y al apoyo decidido del Gobierno, han determinado el feliz resultado que ahora se celebra en toda España, como final de la pesadilla del Rif.

A medida que se avanzaba, rigurosamente se iba procediendo al desarme general de las cabilas que iban quedando a retaguardia de las columnas. El resultado de este escrupuloso desarme pudo apreciarse en el mes de Abril, cuando las columnas quedaron bloqueadas por la nieve en Senhaya. Solo había enemigo armado en el frente; la retaguardia estaba asegurada de agresiones y las columnas permanecieron incomunicadas varios días, pero sin temores a un ataque por la espalda, que hubiera sido de fatales consecuencias.

La pacificación está asegurada; prueba de ello es que se ha procedido al licenciamiento de la quinta del 24 antes de que se incorporase a filas la del año 1926.

No se podrán evitar los robos, como no se evitan en las más vigiladas capitales europeas. Siempre se dará alguno, pero puede tenerse como seguro que el bandidaje en pequeña escala, único que podrá practicarse en Marruecos, será castigado severamente y perseguido implacablemente.

Ahora urge la creación de Intervenciones civiles que cooperen y completen la obra de las militares con la creación de escuelas y patronatos benéficos. Pero aún es prematuro para hablar de la sustitución de la alta comisaría actual, por otra de régimen civil.—Mencheta.

### Un artículo interesante

**La falta de sentido práctico de la Sociedad de Naciones**

**Se quiere volver a los tiempos del Tratado de Versalles**

París, 9. -En el «Matin», el señor De Jouvenel publica un artículo declarando que no formará parte de la delegación francesa en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, en septiembre. «La voluntad de paz—dice—no basta. La mayoría del pueblo ha querido siempre la paz; pero hasta ahora se carece de método y si éste ha de ser el de la Sociedad de Naciones se hace necesario darle un sentido práctico. De nada sirve que por espacio de un mes, todos los años, se hable de sus beneficios y ventajas para volver durante los once meses restantes a las tácticas que han fracasado. El principio de las nacionalidades no es respetado por las grandes potencias, que parecen volver a la política practicada en los tiempos del Tratado de Versalles.—Fabra.

LEA V. NUEVO DIA

## GASOLINA

# PETROLEOS PORTO PI

Empresa de Automóviles Deloeste (S. A.)

## Intereses provinciales

## Pasado, presente y porvenir de Garciaz

Cuando en su día la Historia recoja en sus páginas el periodo renovador que empieza en 13 de Septiembre del 1923, la imparcialidad que es norma obligada en toda digresión histórica, hará justicia a este régimen y a los hombres que lo representaron y encarnaron, y reconocerá que estos días han sido fecundos en obras y que España se transformó al conjuro del sano patriotismo de un gobernante.

Evidente es que en el viejo régimen aún los hombres más puros se corrompían, porque el ambiente estaba viciado; el individuo que incorporado a la cosa pública, sus anhelos más generosos los quería convertir en realidades, era descalificado, triunfaban los habilidosos sobre los rectos de intenciones, los sanos de corazón quedaban reducidos a una microscópica minoría el patio de Monipodio se ensanchaba; Sancho cabalgando en su rucio, había perdido de vista a su amo y señor don Quijote.

Dejemos el pasado de Garciaz, seamos piadosos con él; este pueblo que tenía 19 dehesas se le enajenaron 18 quedando solo la Boyal que produce al Municipio 12.000 pesetas y que con las 10.000 de sus láminas constituyen un saneado ingreso.

Su término tiene 13.752 hectáreas, ya catastrado; el actual alcalde, don José Gallardo Rico, maestro nacional, secundado por todo el municipio y muy especialmente por el primer teniente don Fabriciano Pablo, y asesorado en todo momento por el culto secretario don Gaspar Gómez, va realizando una labor altamente provechosa para tan laborioso vecindario.

En 28 de Septiembre de 1925 había una existencia en Caja de 1.589'85 pesetas y en Junio del 1926 al cerrarse el Presupuesto había 38.803'68 y se cobraron 10.317'25 que las tuvieron que ingresar individuos que a ello legalmente fueron obligados; se han pagado deudas por varios conceptos que ascendían a 7.775'39 pesetas; el Ayuntamiento acordó perdonar al vecindario el Repartimiento de 1924-25 que estaba sin cobrar; el Presupuesto de 1925-26 asciende a 45.935'64 pesetas y en el 1927-28 sube 11.000 pesetas, rebajándose 4.000 por el Impuesto de Consumos.

Se tienen asignadas tres mil pesetas para farmacia, que antes no la había; se ha adquirido en 1.400 pesetas una máquina de escribir, se han gastado cinco mil pesetas en el arreglo

de calles, se están construyendo, ya próximas a terminar y a cuya inauguración está invitado el Excelentísimo señor Gobernador civil y otras personalidades, dos locales escuelas; se han invertido 10.000 pesetas en material pedagógico, entre ello 90 mesas bi personales; se han plantado más de 300 árboles; se ha ampliado en gran extensión el Cementerio católico y se ha construido el Civil y sala de autopsia, gastándose en todo ello 9.500 pesetas, se está terminando la instalación del Teléfono a Trujillo que cuesta 15.000 pesetas, se han construido dos cocinas nuevas en el cuartel, cuyo edificio es propiedad del Municipio, y tiene una existencia en caja de 27.126 pesetas.

En 1 de Septiembre en que se inaugurarán los nuevos edificios escolares se celebrarán varios actos en honor del señor gobernador, que fué nombrado hijo adoptivo de Garciaz, se dará el nombre de la plaza de Alfonso XIII, el de la carretera se sustituirá por el del marqués de Estella y la actual del Moral por la de García Crespo.

Por iniciativa acertada del secretario del Ayuntamiento, está formada una Sociedad local para el seguro de vida en el ganado de cerda, habiéndose pagado ya siete siniestros.

El espíritu religioso está muy desarrollado en este pueblo; contribuyendo a ello la honda labor evangelizadora del párroco don José Gil Loro, benemérito hijo de Logrosán.

Tienen entre otros proyectos beneficiosos, la traza de aguas del sitio llamado Rivera-Fresno, distante cinco kilómetros del pueblo y establecer tres fuentes públicas para el abastecimiento del vecindario.

Y todo esto se realiza con los ingresos corrientes y un préstamo de treinta y cinco mil pesetas de la Caja Extremeña.

Garciaz, por su administración modelo, por las iniciativas de sus autoridades, por la bondad de sus hijos, por la natural belleza y virtud de sus mujeres, es pueblo que está llamado en el porvenir a ocupar sitio preferente en el hidalgo solar extremeño.

CAYETANO MOLINA.

Miércoles 5 8-1927.

## Doctor La Rosa

PALACIO DE LA ISLA, PRAL.  
CACERES

Consulta especial de Enfermedades Secretas y de la Piel.

HORAS: DE 10 A 1

Hijos de Clemente Sanchez  
BANQUEROS  
Cáceres

Apartado núm. 11 - Canalejas, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

LA CUMBRE  
Subasta de construcción de escuelas

A los veinte días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa, a las once horas y bajo la presidencia del señor alcalde, asistido del secretario del mismo Ayuntamiento, de conformidad con lo que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1927, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro escuelas unitarias, con sujeción a los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal, donde de diez a trece podrán presentarse los pliegos de proposiciones.

El tipo de subasta es de cuarenta y nueve mil seiscientos setenta pesetas y noventa céntimos, y los licitadores cuyos poderes podrán ser bastantes por cualquier abogado con ejercicio en el Juzgado de Trujillo, habrán de constituir un depósito provisional del 5 por 100 de dicha cantidad. El adjudicatario habrá de constituir una fianza del 10 por 100 de la misma cantidad.

El contratista terminará la totalidad de los trabajos dentro de los nueve meses siguientes a la fecha en que se le comunique la adjudicación definitiva de subasta y al contratista se le abonarán los trabajos efectuados según resultado de las correspondientes certificaciones del arquitecto del Ayuntamiento mensuales de valoración de las obras realizadas.

La Cumbre 18 de Julio de 1927.—El Alcalde, Francisco Delgado.—P. A. del A., el Secretario, Antonio Bermejo.

NOTA.—También puede verse ese proyecto de construcción de escuelas en La Cumbre, en la Caja Extremeña de Previsión Social (Canalejas 9 y 11, Cáceres), de la cual y del Instituto Nacional de Previsión, tiene solicitado préstamo dicho Ayuntamiento con tal fin.

## JAVIER FOTOGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

Los estragos del cólera  
Las defunciones pasan de trescientas sesenta

Bassora, 9.—La epidemia de cólera sigue su curso. El número de las defunciones que ha causado pasa ya de trescientas sesenta.—Fabra.

## CERVEZA LA MEZQUITA

DEPOSITARIO PARA LAS PROVINCIAS DE  
CACERES Y BADAJOZ:

EDMUNDO CORDERO

Travesía de Alfonso XIII.

Teléfono 222.

## ARRIENDO

En término de Aldea del Cano (Cáceres), se arrienda la dehesa «Cerveras», a pasto, labor y montanera.

Ofertas a don Luis María Narvaez, calle de Fernández de la Hoz, 7, Madrid

La pacificación  
Se ha presentado el último cabecilla rebelde que había en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Sigue la repatriación de tropas

Madrid 10 (5 t).—El parte oficial de Marruecos, facilitado esta mañana a la prensa, dice lo siguiente:

En las oficinas de Intervención del Ajmas, se ha presentado el cabecilla rebelde Benaine, que era el último de estos pequeños jefes que no habían hecho acto de sumisión al Mazjen.

La recogida de armas continúa con toda actividad, tanto por la oficinas de Intervención, como por los destacamentos que recorren las cabilas, en funciones de policía.

Desde el 17 al 31 del pasado mes, han sido recogidas las siguientes: 3.158 fusiles; 51 armas corta; 622 armas blancas; 30.000 cartuchos de fusilería y 70 granadas de mano.

En el vapor correo que sale de Ceuta, embarcaron con rumbo a la península las cuatro secciones de Intendencia expedicionarias que había en la zona de Tetuán, que van repatriadas.—Mencheta.

BONITO NEGOCIO  
Entre tres conciertan en el Casar la muerte de una yegua

Y la matan, pero el negocio les sale mal

Días pasados, el vecino de Casar de Cáceres Bartolomé Pérez y Pérez, denunció a la guardia civil que le había sido sustraída una yegua.

Inmediatamente comenzaron las pesquisas, que dieron por resultado encontrarse con la caballería, muerta, en la dehesa Natera, sitio del río Guadiloba, ya en la jurisdicción de esta capital.

Reconocida la caballería, se vió que presentaba una profunda herida incisa en los pechos.

Y por aquello, se sacó la madeja. Resultado de las pesquisas posteriores, ha sido conocer lo siguiente:

Clodoaldo Bravo Izquierdo, apodado «el Lalo», concertó con Bartolomé, por la cantidad de 90 pesetas, la muerte de la yegua, con objeto de que el dueño pudiera percibir el premio del seguro de la caballería, que era de 850 pesetas, precio superior al del animal.

«El Lalo» se puso de acuerdo con un tal Benito Pacheco, y entre los dos dieron muerte a la yegua en el sitio en que fué encontrada.

Pero como la Guardia civil se encontró el cadáver del animal y Bartolomé no supo continuar fingiendo, resulta que éste se ha quedado sin la yegua, sin las noventa pesetas de la «muerte», sin el premio del seguro y además, en la cárcel, bajo la acusación de un delito de estafa.

El negocio le ha salido redondo.

## Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

San Pedro, 10. Cáceres.

Diario oficial  
Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid 10, (3'10 t).—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy, inserta entre otras disposiciones, las siguientes:

Ordenando la apertura de juicio contradictorio para concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Félix Rodríguez.

Anunciando los ascensos del cuerpo de Intendencia. Corresponden al mes actual un auxiliar de segunda y dos de tercera.—Mencheta.

## OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

Alfonso XIII, número 27

CACERES

## FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería.

Calle Gómez Becerra

Taller de mármoles de todas clases.

Rosa de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13.

Teléfono, núm. 193

Vida forense

El día en la Audiencia

Resistencia a la autoridad

Afirmábamos en ocasiones pasadas, cuando este delito era juzgado, que el principio de autoridad es esencialísimo e indispensable en las sociedades, porque sus normas o principios encauzan la vida y costumbres de los individuos, señalando de manera ecuaníme, discreta y previsor, los deberes que todos hemos de cumplir, y el prestar acatamiento y obediencia a quienes la autoridad representan, significa orden, compostura, tino y discreción; pero a veces, los hombres, obrando con voluntad coartada por estados anormales y extraviados, que son excepcionales y pasajeros, olvidan la consecuencia que a tales obediencias deben, y surge el delito contra la autoridad y sus agentes.

Acusados de haber resistido el cumplimiento de órdenes de un agente de la autoridad, se sientan hoy en el banco de los reos, cuatro hijos de esta ciudad, trabajadores nobles y honrados, de vida y costumbres tranquilas y pacíficas, de conducta intachable, y por anticipado de ellos se puede afirmar, si el delito se comprueba y demuestra, que sus actos no los inspiró la idea de negar, porque lo repudiaran o desconocieran el principio de autoridad, sino que obraron a impulsos de causas circunstanciales y extrañas que arrastraron sus voluntades.

Antonio Franco, Santiago Fernández y los hermanos Adrián y Alfonso Galapero, coincidieron en la churrería de la calle de Moret, en esta capital, con los serenos encargados de garantizar el orden, en aquella parte de la población, la madrugada del tres de abril último.

Uno de los serenos, llamado Nogales, trabó conversación con el procesado Antonio, sobre el sitio en que éste había de quedar el automóvil que destina al servicio de viajeros a la Estación férrea, y el Antonio dice que recibió del agente de la autoridad dos bofetadas, sin que él le insultara ni le ofendiera y los demás acusados, manifiestan que se agarraron al palo del chuzo, para evitar que el sereno les castigara con más rigor, pero sin pretender hacer armas, ni resistir a la autoridad.

Los serenos niegan la exactitud de las bofetadas que tampoco afirman la dueña del establecimiento y su criada; y un testigo de la defensa, dice que las vio pegar y las sintió; conviniendo todos, en que los

procesados fueron respetuosos cuando la pareja de guardias de orden público se presentó y los condujo a la inspección.

Esta es en síntesis la prueba practicada, de la que por todos se reconoce que uno de los procesados, Alonso Galapero, no intervino en los actos realizados en la buñolería, porque salió apenas iniciada la contienda a solicitar el auxilio de las autoridades.

Mantiene el fiscal don Romualdo Hernández las conclusiones provisionales, y el letrado defensor don José Ibarrola pide la absolución para todos los clientes, y si no, procediese, la condena como autor de una falta, para Antonio Franco.

Hurto de dinero

Manuel Marcelo Gil, es un joven desvalido, falto de todo amparo, huérfano y sin persona alguna que cuide de él y le atienda; acaso en esta soledad de su vida, sus pensamientos no fueron siempre todo lo lícitos y derechos que debieron, y un día delinquió, apoderándose de 153 pesetas que un pariente lejano tenía guardadas en un baúl, sustracción que llevó a efecto sin violencia alguna, porque el baúl estaba abierto.

Confiesa el delito paladinamente, sin explicación alguna, agregando que reintegró al perjudicado de todo lo que había hurtado; y el fiscal señor Hernández, mostrando una vez más la pericia que caracteriza, y su elevado criterio jurídico, modifica las conclusiones haciendo desaparecer de ellas el abuso grave de confianza, que a su juicio no procede estimar, dada la naturaleza del hecho perseguido; solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo de don José Ibarrola se conforma con estas peticiones.

Señalamientos

Día 11. Juzgado de Valencia de Alcántara. Hurto. Procesado, Félix Fermín Bueno Sánchez. Abogado, señor Bohigas. Procurador, señor Quirós. Valencia de Alcántara. Tenencia de arma de fuego sin licencia, contra Juan Guillén Durán, defendido por don Arturo Arangu-

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12  
Fábrica y almacén de maderas: CARPENTERA DE MEDELLÍN

ARSÉNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS integran el poderoso tónico reconstituyente

BIOFER

FUERZA VIGOR SANGRE

Indicado en todas las anemias, fatigas física e intelectual, debilidad, convalecencias, embarazo, lactancias y enfermedades consuntivas. Venta en Farmacias y en la de su autor

J. M. BOACIÑA. Alfonso XIII, 27. CACERES

Una inauguración La Exposición de Muestras en Gijón

(POR TELÉFONO)

Madrid 10, (5'12 t.)—Dan cuenta de Gijón que a las once de la mañana ha tenido lugar hoy la apertura al público del pabellón de la Exposición de Muestras, con motivo de la inauguración de la feria.

Asistieron las autoridades locales y numerosos invitados, quienes recorrieron todas las dependencias del pabellón de muestras, admirando el lujo y detalle de la instalación.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un lunch, pronunciándose muy entusiastas discursos.—Mencheta.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Francisca Olabe Caso, hija de Santos y Adela; Berrocala.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Eudisia Zurdo Lurueña, 19 años, enocarditis tífica; Hornos, número 2.

Beatriz González Serrano, 3 meses; Casa Cuna.

LA CERVEZA PREFERIDA

Representante en Extremadura

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

CACERES

ren. Procurador, señor Borrero.

Coria. Tenencia de arma de fuego sin licencia, contra José Sánchez Martín. Abogado, don Domingo Martín. Procurador, señor Caldera.

El Lledo. Gregorio López

CASA CASTAÑO

Cerveza EL AGUILA en botella

Gambas y Cigalas

HELADOS

Moret, 7. Teléfono, 19

CACERES

Los periodistas del pattinette

Esta noche llegarán a Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid 10, (5'15 t.)—Los periodistas zaragozanos, que hacen el viaje a Madrid en pattinette, llegarán esta noche a la Corte.

Como se anunció les esperarán en las Ventas una caravana de ciclistas, que llevarán farolillos a la veneciana.

La comitiva se dirigirá a la redacción del «Heraldo de Madrid» y desde allí irán al local de la Asociación de la Prensa, donde entregarán el mensaje de los compañeros de Zaragoza, de que son portadores.

La directiva de la Asociación de la Prensa les obsequiará con una copa de vino español.—Mencheta.

TALLER DE CONSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio

Alfonso XIII, número 28

CACERES

MAHOU

Representante en Extremadura

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

CACERES

Regimiento Segovia

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Francisco González.

Guardia: Teniente, don Joaquín Rojo.

Imaginaria de guardia y Vigilancia: Teniente, don Maximiliano Morato.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Suboficial, don Demetrio Mejías; cabos, Francisco Garrido y Juan Moreno.

Imaginaria: Suboficial, don Ciriaco Gómez; cabos, Luis García y Amadeo Valle.

Nuestro Concejo

Se autorizan varias licencias de obras, entre ellas, las de construcción de dos casas en la Avenida de Armiñán

En segunda convocatoria celebró ayer sesión la Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Aranguren y con asistencia de los vocales señores Muñoz, Fernández Soria, Martín Fernández, Conde de Canilleros y Alvarez Jabato.

Los acuerdos de los asuntos que se trataron en la reunión, son los siguientes:

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas.

Se concedieron licencias para obras en varias calles de la población conforme lo tenían solicitado a don Joaquín Lucas Rivero, don Joaquín Serralta, don Francisco Moreno Maestre, don Nicolás Holgado, doña Florencia Rebollo, don Manuel Rodríguez, don Antonio Canelo, don León Leal, Conde Canilleros.

A la Comisión de Propios para dictámenes pasan las instancias de la Federación Local Obrera de Cáceres sobre deslinde y cerramiento de dos suertes de tierra en Peña Redonda y la de Tomás Pérez Hernández sobre petición de licencia para la construcción de dos casas en la Avenida de Armiñán.

La Comisión toma los acuerdos que considera pertinentes referentes a las obras que se comienzan sin la correspondiente licencia y abono de derechos.

A informe del señor Inspector provincial de Sanidad se acuerda pase el expediente sobre construcción de un horno de ladrillos y tejas en la ronda de enlace de las carreteras de Salamanca y Trujillo solicitado por don Jacinto Herrero.

Se aprueba el acta de subasta de una vaca encontrada sin dueño conocido y la distribución de fondos para las atenciones del presente mes y los extractos de los acuerdos tomados por esta Comisión en el pasado mes de Julio.

El proyecto de modificación de pavimento, construcción de acerado y alcantarilla de la plaza de Concepción a la calle General Ezponda queda sobre la mesa para estudio.

Se acuerda llevar a efecto, el deslinde de los terrenos del Ayuntamiento en el cordel de la carretera de Salamanca próximo al Charco Colorado.

Alpargatas "Moreno"

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas y hilos de primera calidad.

VIOENTE MORENO RUBIO Ahigal (Cáceres)

España en Praga Con motivo del Congreso internacional de Cultura

(POR TELÉFONO)

Madrid 10, (4'47 t.)—El concejal de esta Corte, señor Fernández Alcalde, que representa al Ayuntamiento en el Congreso Internacional de Cultura que actualmente se celebra en Praga, ha telegrafiado a la Corporación dando cuenta de que se han proyectado varias películas de Madrid en aquel certamen, recibiendo con dicho motivo muy numerosas y efusivas felicitaciones.

Hace resaltar que la más expresiva fué la del burgo-maestre de La Haya, pidiendo que se hiciera extensiva a toda la Corporación.—Mencheta.

LEA V. NUEVO DIA

Noticias de Santander

(POR TELÉFONO)

Veraneo regio

Madrid 10, (5 t.)—La reina doña Victoria, con las infantas Beatriz y Cristina, estuvo esta mañana a la hora del baño en la playa del Sardinero, paseando largo rato.

Después descansaron las augustas personas en la caseta real, retirándose al palacio de la Magdalena, cerca de la una.

Ruiz de Alda y Gallarza a Londres

En el expreso de esta mañana llegaron a Santander los aviadores señores Ruiz de Alda y Gallarza, quienes embarcaron después de almorzar, en el Transatlántico «Reina María Cristina», que les conducirá a Londres.—Mencheta.

Nueva tributación de los automóviles

LA PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION

Como saben nuestros lectores, desde el día 1.º de Julio ha entrado en vigor la nueva tributación para los automóviles y consiste en la refundición de todos los impuestos que existían en uno solo, que se llama «Patente nacional de circulación de automóviles» y cuya cuantía oscila según el número de caballos de cada vehículo de motor mecánico.

Según dice el párrafo segundo del artículo 54 del nuevo Reglamento hasta primero de Octubre del año actual, comprende el período voluntario para la adquisición de la patente correspondiente al semestre en curso, pero es necesario antes de esa fecha hacer la debida declaración ante la Delegación o Sub delegación de Hacienda de la provincia, o en la Alcaldía del término municipal en que estén vecindados los particulares o entidades; según dispone el artículo 18 del mencionado Reglamento. A este efecto, ya se ha facilitado el modelo impreso para la declaración de la patente, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y cuyo modelo vamos a copiar con las aclaraciones que creamos precisas para la mejor comprensión por parte de nuestros lectores. Dice así:

«Provincia de Cáceres. Ayuntamiento de... Patente nacional de circulación de automóviles.

Declaración que presenta don... en la... (Delegación de Hacienda o Alcaldía), del vehículo de tracción mecánica que posee y utiliza, para su inscripción en el Padrón correspondiente.

Nombre del dueño o empresa... Domicilio... (el del propietario del coche). Chacera... (lugar donde habitualmente se encierra el coche). Clase del vehículo... (si es turismo, sedan, ómnibus, coche de línea, mixto, camión, tractor, remolque, etc.). Matrícula... (la que tenga el permiso de circulación de Obras Públicas: CC-1.417). Marca... (la del coche). Número del motor... (que aparece consignado en el carnet del coche). Destino a que se usa... (si es turismo para uso propio, alquiler con o sin taxímetro, conducción de viajeros, mixto de viajeros y mercancías, para uso industrial o profesional, para uso agrícola, siendo contribuyente por territorial, si son de repuesto de las empresas, camiones, tractores, remolques, vendedores de automóviles, etc., si son para fondas, balnearios, etc., a más de consignarlo en las observaciones). Número de asientos... (esta casilla

solo se llenará cuando se trate de ómnibus). Fuerza, (HP)... (caballos de fuerza, según la fórmula del artículo 9.º del Reglamento). Capacidad de carga: toneladas... (solo se llenará cuando se trate de camiones o camionetas mixtas de viajeros y mercancías). Clase de llantas... (para iguales coches que los de carga). Peso del coche en kilogramos... cuando se refiera a los médicos).

A continuación tiene el impreso varias líneas en blanco dedicadas a observaciones y en el pie se consigna la firma y fecha del interesado. El documento, es duplicado, y de éste, se entrega un resguardo al propietario del coche en el momento de presentar la declaración.

En el dorso del impreso va la liquidación por cuotas, hecha por la administración, que es la que, en vista de los datos facilitados, determina la patente que corresponde a cada automóvil.

Conviene que nuestros lectores formulen cuanto antes, ante la Delegación de Hacienda o la Alcaldía respectiva, la declaración que antecede, para la más rápida formación del Padrón y evitarse los perjuicios que con el retraso pudiera ocasionarse.

Ya que hemos tocado a este asunto, que juzgamos de gran interés para todos nuestros lectores que posean automóviles, vamos a copiar lo que a propósito del número de caballos de cada coche, dice la revista profesional «Cáceres Automovilista» en su último número del pasado Julio:

«Se está dando el caso, muy frecuente, de que al aplicar la fórmula del nuevo Reglamento, resulten menos HP. de los consignados en la libreta o carnet del coche, y por lo tanto hay que reclamar para que hecha la oportuna rectificación en el expediente no repercuta a los efectos tributarios en la cantidad de HP. para liquidar la patente nacional.

En este caso, basta con dirigir al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia una instancia en papel de 1'20 pesetas y cuya redacción puede hacerse en términos como éstos:

«Señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia.

El que suscribe, Don..., mayor de edad, vecino de..., con cédula personal del ejercicio corriente, ante V. S. respetuosamente expone:

Que siendo dueño de un coche automóvil marca...,

matriculado en esta provincia con el número..., como se demuestra con el carnet adjunto, y entendiendo que existe disparidad entre el número de HP. considerado en mencionado carnet y el resultante de aplicar la fórmula del nuevo Reglamento, es por lo que

SUPLICA a V. S. se sirva dar las órdenes oportunas para que por el señor Ingeniero Industrial, reconocido de automóviles, se practique la revisión que solicito, y en su caso se haga la modificación pedida.

Es gracia, etc.»

Como la nueva fórmula para determinar el número de HP. de cada automóvil, es compleja para su resolución momentánea, nosotros vamos a publicar a continuación el resultado de esa fórmula, aplicado a los coches cuyas marcas son más conocidas en la provincia; advirtiendo que este resultado de estas fórmulas, es exactamente igual al que aplica el señor Ingeniero reconocido de automóviles, y como consecuencia lógica, el que aplican los demás Ingenieros en el resto de España.

MARCAS	Cilindros	Caballos
Alfa-Romeo	6	19
Amilcar	4	12
Ansaldo	6	15
Auburn	6	23
Benjamín	4	9
Brasier	4	18
Bugatti	4	11
Buick	6	21
Buire (La)	4	16
Cadillac	8	30
Chevrolet	4	16
Chrysler	6	26
Citroën	4 el 5HP	7
Idem	4 el 10HP	11
Cleveland	6	22
Delage	4	13
Idem	6	25
Dion Bouton (De)	4	20
Idem	8	25
Dodge	4	18
Donnet Zedel	4	13
Idem	6	18
D. F. P.	4	13
Essex	4	16
Idem	6	17
Fiat	4	14
Idem	6	26
Ford	4	16
Gray	4	15
Hudson Essex	4	26
Hupmobile	4	16
Idem	6	20
Idem	8	26
Lincoln	8	33
Mathis	4	9
Idem	6	11
Mercedes	4	20
Idem	6	31
Minerva	4	18
Idem	6	28
Morris (francés)	4	14
Idem (inglés)	4	11
Nash	6	21
Oakland	6	19
Oldsmobile	6	19

Consecuencias del vino  
Una "pinchalla" recibida en el suelo

(POR TELÉFONO)

Madrid 10, (5 t.).—Ayer se registró un sangriento suceso en la verbená de San Cayetano, que se celebra actualmente en esta corte.

Manuel Cabrera y Víctor Moral, en estado de completa embriaguez, trabaron pendencia y cayeron, forcejeando, al suelo.

Cuando se logró separarlos, se vió que Manuel Cabrera había recibido un navajazo en el costado izquierdo.

Víctor Moral, se produjo lesiones de importancia en la cabeza, a consecuencia de la caída y lucha en el suelo.—*Mencheta.*

Por los Ministerios  
Despacho y conferencias

Madrid, 10 (5'10 t.)  
En Gobernación

Con el señor Martínez Anido despacharon esta mañana los cuatro directores generales de su departamento.

Luego recibió el ministro la visita del alcalde de Granada y la del secretario de la federación de sindicatos libres de Madrid, con una comisión del Sindicato de panaderos.

También visitaron al señor Martínez Anido el capitán de fragata señor García Díaz, el general de Artillería señor San Pelayo, el gobernador civil de Jaén y el presidente de la Mancomunidad de Canarias.

(Por teléfono)  
En Marina

El contralmirante Cornejo conferenció esta mañana con el agregado naval de la república Argentina.

Luego visitó al ministro el general Hermosa.

En Trabajo

El director general del Timbre despachó esta mañana con el señor Aunós, quien recibió después a una comisión de la Diputación de Navarra que le interesó la pronta delimitación de la zona vinícola de la Rioja.

Igualmente visitaron al ministro una Comisión de destiladores de alcoholes vínicos, que fué a darle las gracias por la reciente Real Orden contra los fraudes de alcoholes metílicos y a una Comisión de remolacheros de la Rioja, Navarra y Aragón.

En Fomento

El marqués de Guadalhorce recibió esta mañana a una Comisión de la Diputación provincial de Navarra, que fué a hablarle de la demarcación de montes.

También le visitó una comisión de Guadalajara, que le interesó la pronta canalización del río Henares y a otra comisión de la Diputación de Sevilla, que pidieron varias mejoras para aquella ciudad.

En Instrucción pública

Según han manifestado esta mañana en Instrucción Pública, mañana regresará a Madrid el ministro señor Callejo, después de su breve estancia en Segovia.—*Mencheta.*

Matadero Municipal

Para el consumo de la población, se han sacrificado las siguientes reses en el día de hoy:

- Chacón.—Quince lanas y un cerdo.
- Chapado.—Una ternera y cinco cabrías.
- Polo.—Una ternera, una vaca y nueve cabrías.
- Mata.—Una ternera.
- Teclo.—Cinco cabrías.
- Lorenzo Santos.—Un lanar y quince cabrías.
- Varios.—Seis cabrías y un cerdo.

Sanatorio quirúrgico  
de los señores QUIRÓS y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial  
Se practican toda clase de operaciones.  
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Una receta de cocina  
Para las amas  
de casa

Pierna de gamo asado.  
—Prepárese la pierna, y méchese con tocino, poniéndola después en adobo con aceite y sal cinco o seis horas. Se pone al fuego en el asador una hora, rociándola con el mismo adobo. Se hace un pebre o salsa picante, en la que

entrará un poco de adobo, que se sirve en una salsa, adornando la punta del hueso con papel recortado.

Si se quiere que esta carne tenga un gusto más pronunciado al adobo se pondrá dos días en un compuesto con aceite, sal, especia, ruedas de cebolla, tomillo y media botella de vino tinto, dándole vuelta de cuando en cuando.

LEA V. «NUEVO DIA»

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ  
AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 CACERES  
— Teléfono número, 389 — PEÑAS, núm. 8; pral.

Overland	4	17
Idem	6	19
Packard	6	25
Idem	8	33
Panhard	4	17
Peugeot	4	15
Renault	4	8
Idem	6	26
Rolls Royce	6	34
Salmson	4	9
Star (Rugby)	4	15
Idem	6	26
Studebaker	6	23
Falbot	4	13
Wyllis Knigth	6	23

Gran Café VIENA  
El Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto  
Café especialidad de la casa  
Licores de LAS MEJORES marcas  
Aperitivos  
Todos los días riquísimos  
HELADOS  
Teléfono XIII, 16 Telerama 174  
SE SIRVE A DOMICILIO

El acontecimiento del año en Extremadura

Indudablemente lo es la riquísima cerveza Cruz del Campo puesto que está fabricada especialmente para que no se estropee con las temperaturas de la región.

SIEMPRE FRESCA  
Se expide al por mayor y al por menor en el  
CAFÉ Y BAR DE SANTA CATALINA  
CACERES

Vida provincial

Valencia de Alcántara al día

Ha muerto don Gregorio Bravo

Ayer, a las siete de la tarde, dejó de existir en ésta el insigne maestro que educó tres generaciones en nuestro pueblo y tan querido y respetado era de todos y por todos don Gregorio Bravo.

Su delicado estado de salud le había hecho guardar cama durante unos días, y como no era menos de esperar ayer ocurrió el triste desenlace.

La muerte de «don Gregorio», como le llamaba todo el mundo, ha sido sumamente sentida y su entierro una gran manifestación de duelo; último tributo de cariño y respeto para el que en vida fué el maestro de todos.

Su muerte y su vida ha sido como la de un santo. Descanse en paz el llorado maestro y reciban sus hijos el sentimiento de su profundo pesar.

Boda

En la iglesia de Roque Amador han contraído matrimonio el guardia municipal de ésta Francisco López con la simpática joven Pura Espada.

El baile de la boda se celebró en el clásico «Chimenea», donde, como era natural, reinó la animación y alegría propia de estos casos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Teatro Luis Rivera. — Cine Ideal

Entre las películas proyectadas últimamente en nuestro teatro figura la interpretada por el diminuto actor «Chiquilín», titulada «El trapero».

Gustó la película como todas las del «niño artista», pero el público reconoció en ella una de las peores producciones filmadas por el «petit películero».

El teatro en nuestra feria

Ya está firmado el contrato con la gran compañía de zarzuela que ha de actuar en ésta durante la feria, y cuyas principales partes son las siguientes:

Primer actor y director, Emiliano Latorre.  
Primera tiple, Carmen Muñoz.

Tenor, Victoriano Mesó.

Barítono, Felipe Cabasí.  
Maestros directores y concertadores, Enrique y Rafael López.

Cuerpo de baile:  
Director, Jaime Corrales.

Primera bailarina, Mercedes Latorre.

Conjunto, 25 bellas y simpáticas señoritas.

El repertorio es de lo más moderno y variado que hoy existe en nuestro teatro, la Compañía no puede ser mejor ni más completa, pues el total lo forman 55 artistas, y el acierto de la empresa y sus deseos de dar gusto al público han sido tan grandes, que indudablemente son merecedores de que la suerte les depare un buen negocio.

La empresa abre un abono por «cinco» funciones, cuyos precios serán, 5 pesetas butaca y 40 pesetas platea.

Viajeros

Después de pasar unos días al lado de su madre y hermana salieron para Rioseco (Valladolid), el administrador de Correos de aquella población don Eugenio Herranz, acompañado de su esposa doña Modesta Escobar Romero.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, salió para Villanueva de la Vera, en unión de su esposa, el industrial de ésta y buen amigo nuestro don Román Bohoyo.

Para el señor alcalde

Señor alcalde; yo no es que me importe que los perros lleven o no bozal, que vayan sueltos o atados, pero lo que sí me interesa es saber si en este pueblo se van a hacer cumplir las órdenes dictadas por usted en este sentido.

Si como veo, los agentes de la autoridad encargados de hacer cumplir sus órdenes, no lo hacen, anule usted ese bando publicado últimamente y que todos los canes disfruten de la misma libertad. Pues de lo contrario, los ciudadanos que obedecemos las órdenes de nuestras autoridades, somos los únicos que sacrificamos a nuestros perros, poniéndoles el bozal, mientras que los demás se pasean sin él por nuestras calles. O todos, o ninguno.

También se queja el vecindario de la poca limpieza e higiene que existe aún en las calles céntricas de Valencia y creo sería conveniente se hiciera algo en este sentido; el Ayuntamiento verá lo que hace.

EL CORRESPONSAL.

9 Agosto-1927.

B. López Pintor-Decorador

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y uralita

Parras, 31 Teléfono, 268

Muestrarios a todo el que lo solicite.

GRAN TEATRO

El jueves, 11, extraordinario acontecimiento cinematográfico, a las ocho y cuarto y a las once, con el ESTRENO de la segunda jornada en seis partes, de las dos en que está dividida la grandiosa producción de Enry Roussell, titulada

DESTINO...

Pronto, la película española

LOS GUAPOS

I. Giraud

DENTISTA

P. Mayor. 3 Teléfono 170.

MIAJADAS

Subasta para la construcción de un Matadero

A los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa, a las once horas y bajo la presidencia del señor alcalde, asistido del secretario del mismo Ayuntamiento, de conformidad con lo que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Matadero municipal, con sujeción a los planos, presupuestos, memoria y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal, donde de diez a trece podrán presentarse los pliegos de proposiciones.

El tipo de subasta es de cuarenta y dos mil trescientas cuarenta y siete pesetas y noventa y cuatro céntimos; los licitadores cuyos poderes podrán ser bastanteados por cualquier abogado con ejercicio en el Juzgado de 1.ª Instancia de Trujillo, habrán de constituir un depósito provisional del 5 por 100 de dicha cantidad o sean dos mil ciento diez y siete pesetas y cuarenta céntimos.

El adjudicatario habrá de constituir fianza del 10 por 100 de la misma cantidad o sean cuatro mil doscientas treinta y cuatro pesetas y ochenta céntimos.

El contratista terminará la totalidad de los trabajos dentro de los ocho meses siguientes a la fecha en que se le comunique la adjudicación definitiva de subasta y al contratista se le abonarán los trabajos efectuados según resultado de las correspondientes certificaciones del arquitecto del Ayuntamiento mensuales de valoración de las obras realizadas.

Miajadas a 4 de Agosto de 1927.—El alcalde, Cándido Ruiz.—P. A. del A. el secretario, Andrés Marugán.

DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago:

Don Manuel Díaz, pesetas 2.187'50.

Don Francisco Cobos, 41'12.

Don Manuel Plasencia, 2.057'53.

FARMACIA Y DROGUERIA Del Licdo. Don Tomás de Sando Alfonso XIII, núm. 13 Teléfono 385 CACERES

Diputación Provincial

Libramientos puestos al pago por el presidente:

Al señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales, 1.220 pesetas; al señor ingeniero ayudante de id. id., 4.764; a doña Juliana Alvarez, 300; a la señora Superiora de las Trinitarias, 539; a don José Rodas, 13.494'35; a don Silvestre Montes, 21'50; a la Compañía de aguas de Cáceres, 1.042'05; a Hijo de Antonio Rubio, 53'25; señor director del Patronato «Buenas Lecturas», 204'20; Ayuntamiento de Cáceres.

Don Enrique Gironda, 10'15; don Godofredo García Monge, 2.321'25; don José Blázquez, 1.447'15; don Gabino Muriel, 1.066'80; don Clemente Chapado, 7.093'50; don Joaquín Meléndez, 338; don Fabián Ochagavía, 301'05; don José Rodríguez, 312'66.

Don Honorio Jiménez, 54 pesetas; don Modesto Godoy, 120; don Luis Montalbán, 112; don Anastasio González, 1.146; don José Valiente, 384; don Juan Milán, 4.460; don Tomás Pérez, 379'35; don José Correa, 1.750.

Los señores Cordero y Murón, 78 pesetas; don Basilio Sánchez, 693; don Evaristo Málaga, 60'50; don Matías Avila, 467'55; don José Tapia, 1.304'50; la Compañía Singer, 663; don José Rubio, 605.

La Sociedad Electrodo, 802'50 pesetas; señor director Manicomio de Ciempozuelo, 19.276; don Dio-

Instituto de Higiene Cursillo de análisis histológico

Del 4 al 15 de Septiembre próximo se celebrará en el Instituto provincial de Higiene de Cáceres, Aldana, 9, un cursillo que versará sobre «Análisis histológico»:

El cursillo será teórico-práctico y estará dirigido por el Dr. Gil, Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid y jefe del Laboratorio de la Escuela de Maternología también de Madrid.

Las lecciones comenzarán el día 4 de septiembre a las nueve de la mañana, prosiguiéndose los demás días a la misma hora.

Los alumnos podrán trabajar durante todo el día en el Laboratorio con el

fin de realizar los ejercicios prácticos.

El programa de las lecciones será el siguiente:

Diagnóstico histológico de la rabia.

Diagnóstico histológico de tumores.

Podrán concurrir al cursillo los médicos de la provincia que lo soliciten, advirtiéndose que, por exigencias del local y dado el aspecto eminentemente práctico de las lecciones, solo podrán admitirse seis alumnos.

Las solicitudes de inscripción se dirigirán al señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta Administrativa del Instituto, advirtiéndose que las seis plazas se cubrirán por el orden en que se reciban las demandas de inscripción.

El cursillo es completamente gratuito.

Los alcaldes lo pondrán en conocimiento de los señores médicos de sus respectivas localidades.

LEA V. NUEVO DIA

SEÑORA...

Siempre será usted elegante

si adquiere sus sombreros en la acreditadísima

Casa Jurado

Tenemos artículos de gran novedad y en muy buenas condiciones de precio.

En PERFUMERIA, tenemos el surtido más completo, nuestra casa está especializada en artículos de REGALO.

Ropitas de niño y un surtido enorme en ROPA BLANCA DE SEÑORA.

Muebles de médula, junco y mimbre

Facilitamos catálogos de los mismos.

Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

CASAR DE CACERES

BAZAR EXTREMEÑO

CORDERO Y MIRON.—San Pedro, 5.—Teléfono, 426 Gran almacén de muebles, camas de hierro, somiers, cuadros y espejos, y otra infinidad de artículos

importante rebaja de precios en todos los artículos

DAMOS POR 120 PESETAS, UNA GRAN ALCOBA, COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES MUEBLES

Una cama, varios modelos.  
Un somier con cables reforzados.  
Un colchón borra, tejido extra.  
Un almohadón id. id. id.  
Una alfombra fina.  
Una mesilla talla y con espejo.

Un verdor no decorado.  
Una palmaria.  
Un orinal loza 1.ª  
Una silla fina.  
Un gran cuadro.  
Una percha cuatro ganchos.  
Un lavabo completo con loza 1.ª

TODO POR 120 PESETAS!

La misma combinación hacemos con camas de 110 y 133 centímetros, con pequeños aumentos de precios. Así, pues, dediquen sus compras sin vacilar a este importante Establecimiento y ahorrarán una gran diferencia.

NOTA.—Esta Casa ofrece gratis a sus clientes, la subida a la estación o paradores de los artículos que compren.

¡Ojo! No confundirse, frente al Banco Hispano Americano.—CACERES

## VIDA PROVINCIAL PLASENCIA AL DIA

Ha salido para Baños de Montemayor, doña Adela Torés, madre de nuestra primera autoridad don José M.ª Martín, acompañada de su bella y simpática nieta, señorita Adela.

Llegó de Santibáñez el maestro nacional don Juan Blanco, querido amigo nuestro.

Para la Corte, ha salido nuestro distinguido amigo don Joaquín Rosado Munnilla, farmacéutico local.

De Cáceres, y de paso para Jaraíz, hemos saludado a nuestros buenos amigos don José Zapata y don Maximino Aparicio.

Hemos saludado en ésta al señor delegado gubernativo D. Bernardino González.

Llegó de Madrid, el joven oficial de Correos don Ramón Cortés, querido amigo nuestro.

### La Biblioteca Popular

Con el fin de obtener medios para instalar la Biblioteca Popular por el Centro de Sociedades obreras, se ha hecho pública la siguiente circular:

«Muy distinguido señor nuestro: Las sociedades obreras de Plasencia, que tan gallardas pruebas dieron en el pasado invierno de querer ilustrarse y alcanzar por medio del estudio aquellos conocimientos de que desgraciadamente carecen, deseando cristalicen en hechos y realidades tangibles las teorías manifestadas en las conferencias dadas en la escuela de párvulos, han acordado acometer la magna empresa de instituir una biblioteca popular para que a ella se acoga el obrero en las horas de asueto, y al par que nutre su inteligencia, halle cobijo para huir de los centros del vicio, donde sólo cosecha embrutecimiento y miserias.

No se nos oculta, señor, la dificultad que acarrea el instaurar una Biblioteca, pero contando con la ayuda nunca negada de los habitantes de nuestro hidalgo pueblo y con el entusiasmo y amor de la Colonia Placentina en la Corte, siempre atenta a recoger los latidos del corazón de su urbe natal, vamos derechos, sin desmayos, a acometer la obra de cultura de dotar a la ciudad del VIII Alfonso de un templo del saber, que no sólo de pan vive el hombre.

Para conseguir la realización de este nobilísimo ideal necesitamos libros y dinero para pago de local alumbrado, etc.

Para obtenerlo, acudi-

mos al altruismo nunca desmentido de usted, a fin de que se digne indicar la cantidad que, ya mensual, ya por una sola vez, puede dar para tan bella obra, o los ejemplares de libros que dona y sus títulos para hacerlo público en la prensa local.

Los sitios designados para recoger ya el metálico, ya los libros, son, en esta ciudad, los comercios de don Antonio Muñoz García y don Fernando Sánchez Mora y el domicilio de don Pedro Sánchez Ocaña; y en Madrid, el de don Alfonso Martín Cerezo, Santa Brígida, 8 y el de don Victoriano del Aguila Conde, Miguel Servet, 17 y Canarias, 1, tipografía «Gráfica Placentina».

Esperando, señor, vernos favorecidos con su donativo, aprovechamos la ocasión de ofrecerle el testimonio de nuestra respetuosa consideración.—La Comisión».

EL CORRESPONSAL

### Arriendo de finca

Se arrienda a pasto y labor la finca denominada DEHESILLA LA TAHENA, término municipal de Serradilla, (Cáceres), de cabida mil fanegas aproximadamente, toda de monte de encina, con abundancia de aguas a pasto y labor, o a labor libre si alguno le conviene, por el tiempo de seis años, entrando a disfrutarla el día de San Miguel próximo venidero, y siendo el barbecho de una doscientas fanegas a beneficio del que lo arriende, partiendo los labradores que tienen hecho el barbecho con él.

Se admiten proposiciones en todo el mes de Agosto, en que se abrirán los pliegos y se adjudicará la finca, reservándose el dueño el derecho de aceptar la que le convenga, o desecharlas todas.

El pliego de condiciones se encuentra en Villanueva de la Serena, en casa de don Julio Alvarez, Plaza de Maura, número 15.

## MARMOLES Y PIEDRAS EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA Manuel Nieto Martín

Maquinaria movida por electricidad

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogo extraordinario de Lápidas.

San Pedro, núm. 7. Teléfono, núm. 9. Cáceres.

### Para la Asunción La becerrada de los peluqueros

Los peluqueros cacereños han organizado ya todos los extremos de la becerrada que celebrarán en esta plaza de toros el próximo lunes, día de la Asunción, a las seis de la tarde. Se lidiarán cuatro becerreros, del campo de Salamanca, por los siguientes «fenómenos» de la tijera y la brocha:

Primer espada: Antonio Tello. Banderilleros: Valeriano Amado, Antonio Barra y Juan Cerro.

Segundo espada: Amado Gómez. Banderilleros: Juan Jiménez, Jorge Flores y Luis Ramos.

Tercer espada: Francisco Agúndez. Banderilleros: Felipe Mayoral, Ramón Trocoli y Jacinto Santano.

Cuarto espada: Valeriano Pantoja. Banderilleros: Francisco Rubio, Santiago Galán y Emiliano Cortés.

Sobresalientes de espada: Lorenzo Burgos y Andrés Gago.

La lidia será dirigida por el aplaudido matador de novillos, Joselito Romero.

En el intermedio de la lidia, se regalará un excelente mantón de Manila, para lo cual, las localidades llevarán sus números correspondientes.

Amenizará la fiesta una banda de música.

### Se arriendan

3.000 fanegas de pastos para ganado lanar en dehesa de «Camacho», término de Talaván. Admite proposiciones don Andrés Cerro Martín.

### Los médicos cacereños Una delicada operación quirúrgica

En el periódico de ayer dábamos con la brevedad de estas noticias, la de la operación quirúrgica que le había sido practicada en el Sanatorio de San José, de Madrid, a la esposa del teniente coronel don Carlos Nieto, persona muy conocida en esta capital.

Hoy nos congratulamos en hacer público el éxito obtenido por un notable cirujano, hijo de Cáceres, el doctor don Francisco Guerrero, director de aquel establecimiento, que practicó la operación en circunstancias verdaderamente extraordinarias, que han motivado el que la prensa médica dedique elogios a la operación y la estudie detenidamente, como modelo en su clase.

Un éxito más de un cacereño, que habrá que sumar a los muchos que los hijos de Cáceres van obteniendo en todas partes, poniendo muy en alto el nombre de la ciudad que les vio nacer.

Reciba nuestra enhorabuena el doctor Guerrero.

### De la «Gaceta» Declaración de municipios independientes

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (2'17 t.)—En la «Gaceta» de hoy se insertan reales órdenes de Gobernación, por las que se declaran municipios independientes a los pueblos de Vegamul, en la provincia de Burgos, y de Fontanals, en Valencia.—*Mencheta.*

## CARTA DE ITALIA LA VISITA DEL REY DE EGIPTO

Ha llegado a Roma el rey Fuad de Egipto. Naturalmente, siempre es motivo de satisfacción para un Estado recibir la visita del jefe de otro Estado. Mas en las circunstancias presentes es mucho mayor la alegría oficial italiana, que en otros casos, y las razones son obvias: el rey Fuad de Egipto, representa aproximadamente no a un pedazo de terreno africano, sino europeo: a Inglaterra. Claro está que no se trata de representar a Inglaterra, y que el rey Fuad no ostenta oficialmente dicha representación; pero se han empeñado las gentes en que ahora esta visita de africanos es expresiva de la benevolencia inglesa, y he aquí el motivo de todo el júbilo italiano.

Quienes así interpretan la llegada del rey Fuad, no andan muy lejos de la realidad. La amistad de Italia con Egipto completa la amistad italo británica, y en el caso de debilitarse algo con el apoyo económico y político de los ingleses, Italia encontraría en un acuerdo político y comercial con Egipto indudables ventajas.

Así dejando a un lado lo político y la trascendencia que en estos momentos puede tener la visita del rey Fuad, es de observar solo de pasada, que ayer fué Turquía la que pareció caer del lado de la pequeña Entente balcánica, y hoy es Egipto el que parece caer del lado italiano. ¿Tiene esto una importancia real? ¿Son estos sueños de patriotas italianos y fascistas? ¿O bien será todo un pretexto para hacer artículos de periódicos y preparar la renovación de convenios comerciales?

Lo cierto es que, Egipto, cuyas compras en Europa habían disminuído después de la crisis algodonera de la post-guerra, comenzó a importar de Italia, textiles, metales, cereales, legumbres, productos químicos y farmacéuti-

cos. El tratado de comercio italo-egipcio, expira en 1930, y los fabricantes e industriales italianos saben muy bien las enormes ventajas que tienen y el trato excelente que reciben sus manufacturas en Egipto. Y esto es muy interesante.

Unidos a los intereses comerciales tenemos los políticos en el doble sentido: los que sirven «pour épater le bourgeois», y los positivos. Y a este orden pertenecen los que se derivan de la ayuda egipcia en el mar Rojo, y en el próximo Oriente. Pero esto es ir un poco demasiado lejos.

Como puede verse, sin exagerar la nota, los italianos ven en la visita del rey Fuad tres cosas que se empeñan en resaltar: 1.º la simpatía inglesa, 2.º la renovación de ventajosos tratados comerciales, 3.º la ayuda política en el mar Rojo y en el próximo Oriente. Las consecuencias son los artículos que publica la prensa italiana sobre el rey Fuad. Parece como si hubiera un acuerdo entre los periódicos para decir todos lo mismo: que los 50.000 italianos residentes en Egipto gozan de las máximas libertades religiosas, políticas y escolares. Todo lo contrario—dicen—de lo que pasa en Túnez, donde a pesar del tratado de 1896, se ven los italianos obligados a defender su nacionalidad.

Y aquí vuelve la eterna queja italiana. Y por eso, cuando reciben la visita de amigos, suspiran conmovidos y piensan que con tal ayuda sería fácil ganar lo que creen les pertenece en derecho: más territorios donde explotar las riquezas naturales y dar medios de subsistencia a tantos millones de italianos, ahora amontonados y congestionados en poco territorio. Túnez fué el sueño del «fascio», y ahora, con motivo de la llegada del rey Fuad, el suspiro ha aumentado en intensidad. Si Egipto, a más de darnos mercados y apoyo político en el próximo Oriente, nos apoyase en nuestras pretensiones sobre Túnez... Y el sentido lírico italiano se deshace en artículos de periódico comparando al italiano de Egipto y al de Túnez.

Estoy seguro alguien le habrá dicho al rey Fuad: —¿Por qué majestad, no hay en Túnez un rey como vos, ahora que necesita el mundo reyes que protejan los intereses italianos?...

A. GRIMALDI.

# TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

Curación total del Reumatismo, Piel y consecuencias de los estados gripales.

Grandes reformas. Construcción del Gran Hotel para 250 viajeros, Casino y nuevo Pabellón de Baños.

**ABIERTO TODO EL AÑO**

LEA USTED  
NUEVO DIA

**FUENTES SERRANO**

MEDICINA INTERNA — ELECTRICIDAD  
RAYOS X — LABORATORIO, ETC.  
— DE ONCE A UNA Y DE TRES A SEIS —  
Parras, 46 A domicilio, limitada

**NUEVO DTA**

Diario de la tarde

**DR. LA ROSA Y SANCHEZ**

Palacio de la Isla, pral. CACERES.  
El MICROSCOPIO sirve para averiguar la CAUSA de las enfermedades, pudiendo así curarlas.

**CHARLAS TAURINAS  
A falta de pan...**

Buenas son «tortas» señores y por eso nosotros a falta de una faena siquiera regular de cualquier diestro, más o menos «Caganchesco», hemos decidido emocionarnos y hasta impacientarnos mientras tenemos noticias ciertas de las tortas que nuestro Paulino va a *endiñar* mañana a Delaney, allá por la tierra de los rasca cielos.

No hay más remedio; los aficionados a la fiesta que se ha dado en llamar nacional por la inmensa mayoría de los españoles, y por unos cuantos fiesta inculta, bárbara y cruel, aquí en Cáceres no tenemos otro recurso que orientar nuestras aficiones por otro espectáculo por lo visto más culto, menos salvaje y mucho menos cruel, puesto que en lugar de asomar las tripas de los pobrecitos *jamelgos*, cae en su lugar K. O. o sease sin sentido y aún más propiamente hablando *rodado y sin puntilla*, un hombre a quien un semejante suyo le dió una *convidá* de la que sangraba por boca y narices.

Abogamos por el boxeo en nombre de nuestra afición taurina y proponemos que nuestra plaza de toros se convierta en *ring* para que lo que ahora esperamos por cable desde Nueva York, podamos saborearlo desde el tendido.

¿Para qué va a servirnos sinó la plaza de toros? Porque no hay ni qué pensar en que nadie aquí en Cáceres y después de coger el lápiz y un papel y *echar números cometa* la locura de ser empresario, a no ser en la feria, y para eso con el superior permiso de las tormentas que de cuando en cuando aguan la fiesta en aquella época; que después, si no es el gremio tal o el gremio cual que lanza una becerradita para tomarnos el pelo llevándose encima unas pesetas, no hay quien aquí se lance, de no estar a mal con sus intereses.

Verdaderamente, para quien no esté en el secreto es inexplicable que haya sitios en los que con una plaza dos veces más pequeña que la nuestra y por lo mismo de menos defensa, se organicen novilladas muchas veces de algún postín sin temor a perder el dinero.

Sin ir más lejos, en el inmediato pueblo de Arroyo para el día 15 del próximo mes de Septiembre está anunciado nada menos que el diestro cacereño Carriche, a quien, dicho sea de paso, tenemos grandes deseos de ver, y Manolito Agüero que tanto nos entusiasmó el día primero de Junio.

Claro está que se llenará la plaza de Arroyo aquel día, pero ¿y qué, si es muy pequeña? En cambio aquí en Cáceres, capital de provincia y con una plaza más grande, no se puede, no se puede... y no se pueden hacer milagros, ¡vaya!

De aquí el que abogamos porque nuestra plaza de toros se convierta en campo de boxeo y por lo menos se la utilizará en algo que nos entusiasme.

Porque hay que confesarlo, estamos entusiasmados y obsesionados con la idea de que llegue el cablegrama comunicándonos que nuestro Paulino le soltó un *ñoño* a Delaney que le dejó k. o. y a sus admiradores buscando las muelas que fueron a parar al último piso de un rascacielos próximo.

¿Es que creen ustedes que mi entusiasmo por el boxeo obedece a que mudé de afición, y ya me gusta más un directo de Uzcudun que una faena ligada de Lalanda? No, señores; mi entusiasmo lo cifro por ahora en que «a falta de pan buenas son tortas» y en que Paulino es español y le vá a largar el *ñoño* a Delaney... ¡¡que es yanqui!

¿Se lo explican ahora?  
DON PRUDENCIO.

**EN GRANADA  
El duque de San Pedro de Galatino paga la multa**

Madrid 10 (4'12 t.)—Un representante del duque de San Pedro de Galatino, ha entregado en Granada al gobernador civil interino de aquella provincia, las cincuenta mil pesetas importe de la multa que le fué impuesta recientemente.

Esta cantidad será distribuida entre los establecimientos benéficos de la provincia.—*Mencheta.*

**Mundo conocido****LLEGARON:**

De Plasencia, el diputado provincial don Manuel Revilla Castán.

—De La Cumbre, el alcalde don Francisco Delgado y el propietario don Tirso Cáceres.

**SALIERON:**

Para Madrid, el genial artista cacereño don Lucas Burgos Capdevielle.

—Para Caldas de Reina (Portugal), don Claudio González Alvarez, con su hija María.

—Para Baños de Montemayor, el profesor de la Normal de Maestros don Julián Rodríguez Polo.

**NATALICIO:**

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido compañero don David González Caballero.

La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciba nuestro compañero la más cordial enhorabuena.

**De Vizcaya****Ha comenzado la prueba motorista "Vuelta al país Vasco"**

Madrid 10, (5 t.)

(Por Teléfono)

**Contra un árbol**

A la entrada del pueblo de Guadálcano, el ciclista José Dueñas chocó contra un árbol, destrozando la máquina y causándose lesiones de importancia.

**Creación de una beca**

La Sociedad Constructora de Casas Baratas de Sestao, ha creado una beca de mil pesetas, a favor de aquella barriada.

**La exposición de Eibar**

Continúa celebrándose la exposición de armas en Eibar.

Para los primeros días del próximo mes de Septiembre, han anunciado su visita a la exposición los ministros de la Guerra, Marina y Fomento, a quienes acompañará el opulento financiero bilbaino don Eduardo Sotz.—*Mencheta.*

**Un donativo**

El pastor poeta ha entregado al gobernador civil de Vizcaya el importe de los derechos de representación de su obra «Alto en el camino», correspondiente al día del estreno, para que lo reparta en la Beneficencia.

**Los viajes del presidente****Solemnemente se bendice la bandera de los somatenes de Huesca**

El marqués de Estella en Barbastro.—Visita al cuartel de Artillería.—Banquete popular en la Diputación de Huesca.—En Jaca y Panticosa

MADRID 10, (6'35 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican desde Huesca detalles de la estancia del marqués de Estella en aquella región.

Esta mañana el presidente, en unión del ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, marchó en automóvil a Barbastro, a cuya ciudad llegó a las once de la mañana seguido de una lucida comitiva de autoridades de los pueblos del tránsito que se iban incorporando al automóvil del presidente a su paso.

En Barbastro recibieron al marqués de Estella el Ayuntamiento en corporación bajo mazas, las demás autoridades y el vecindario en masa, que vitoreó entusiastamente al presidente.

Las calles estaban engalanadas y en la entrada de la población se habían levantado arcos triunfales

con patrióticas inscripciones.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción de autoridades, terminada la cual el general Primo de Rivera se trasladó al cuartel del regimiento de Artillería, donde fué recibido por la plana mayor, con los honores de ordenanza.

Después de un breve saludo a la oficialidad, el presidente recorrió todas las dependencias e inspeccionó los servicios, felicitando al coronel, por el magnífico estado de disciplina que pudo percibir.

Vuelto al Ayuntamiento, se le obsequió con un vino de honor, en el que manifestó el presidente que había podido comprobar las más urgentes necesidades de la ciudad, que serían atendidas con la mayor urgencia.

Inmediatamente emprendió el marqués de Estella el regreso a Huesca, siendo despedido con aclamaciones.

Al llegar a la capital, se encontró con la procesión de San Lorenzo, que iba ya a retirarse a la catedral.

El presidente descendió del automóvil y ocupó el puesto de preferencia en la presidencia oficial de la procesión, llegando hasta la Catedral.

Desde la Catedral, el presidente se trasladó a la carretera de Zaragoza, en las afueras de la población, donde se celebró solemnemente la ceremonia de bendecir y entregar al Somatén de Huesca la bandera.

La enseña tuvo por madrina a la señorita Patrocino Tardeu, la cual leyó unas sentidas cuartillas elogiando al somatén y al marqués Estella organizador de dicha institución en toda la península.

El general Primo de Rivera pronunció breves palabras, ensalzando la labor patriótica que les está encomendada a los somatenes.

Añadió que pocas veces experimentaba la sensación exquisita que siempre encontraba cuando asistía a actos del Somatén.

A la entrega de la bandera asistió con el presidente el ministro de Gracia y Justicia.

A la dos y media de la tarde dió comienzo en la Diputación provincial el banquete popular en honor del marqués de Estella y del ministro de Gracia y Justicia.

Asistieron más de trescientos comensales.

El alcalde de Huesca don Vicente Campón, dedicó el banquete, y recordó las importantes mejoras locales, por cuya consecución labora la ciudad constantemente.

Al levantarse a hablar el marqués de Estella es saludado con una imponente ovación.

Agradeció con frases sentidas los actos que le han dedicado, reconociendo en ellos la adhesión del pueblo aragonés a la labor que desarrolla el Gobierno.

Recogió la alusión del alcalde y prometió que se atenderían a las justísimas peticiones en mejoramiento de la ciudad.

A las cuatro y media de la tarde el presidente con el ministro de Gracia y Justicia ha salido en automóvil para Jaca, cuya ciudad visitará, realizando después una breve excursión por los pintorescos alrededores.

El marqués de Estella tiene el propósito de llegar en las primeras horas de la noche al balneario de Panticosa, donde pernochará.—*Mencheta.*

**Resolución de un recurso**

Madrid 10, (5'05 t.)—Hoy publica la «Gaceta» la resolución recaída en el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Pasarón de la Vera, contra la disposición de la dirección general de Primera Enseñanza de 8 de Marzo del año actual.

Se desestima el acuerdo del ayuntamiento y se declara haber lugar a satisfacer las cantidades por casa que se adeudan a la maestra de la citada localidad.—*Mencheta.*

COLONIALES - YESOS  
MADERAS  
CERAMICOS - AZULEJOS

FABRICA DE  
BALDOSINES

JOSE CANDELA MAGRO  
CACERES

TIP. S. FLORIANO  
CACERES